

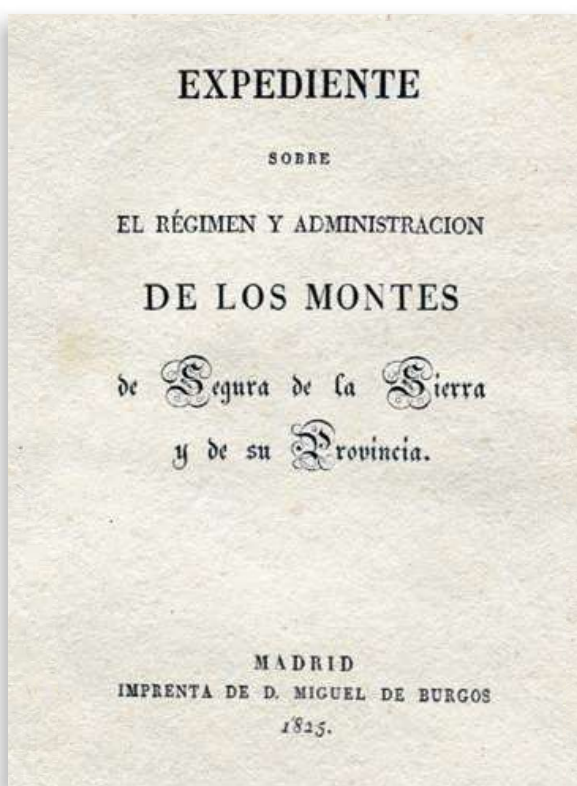
EXPEDIENTE SOBRE EL RÉGIMEN Y ADMINISTRACION DE LOS MONTES DE SEGURA DE LA SIERRA Y DE SU PROVINCIA

MADRID, IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS. 1825. Edita IEG, Jaén, 2025. PRÓLOGO de José Domingo Sánchez Martínez

Adela Tarifa Fernández
Consejera Directora del Boletín del
Instituto de Estudios Giennenses

Esta oportuna edición facsímil del “Expediente sobre el régimen y administración de los Montes de Segura de la Sierra y de su Provincia”, impreso en 1811 y publicado en 1825 en la imprenta de Miguel de Burgos, en Madrid, constituye una fuente histórica de gran utilidad para conocer una parcela de nuestro pasado pues aporta a datos de mucho interés referidos a los Montes y Provincia de Segura de la Sierra, desde diversas ópticas.

Expone en su excelente prologo José Domingo Sánchez Martínez, Catedrático de Análisis y Geografía Regional de la Universidad de Jaén, que “La riqueza forestal de la Sierra de Segura ha sido motivo de asombro, análisis y explotación desde tiempos inmemoriales. En tanto que recurso fundamental para el desarrollo de los grupos humanos que se asentaron en el territorio”. Analiza el profesor Sánchez Martínez aspectos históricos y geográficos de sumo interés, aludiendo a los cambios habidos en su larga historia en lo referente, por ejemplo, “al régimen de propiedad, forma de gobierno



y gestión de los montes, entre otros temas y a la, “impronta de estas mudanzas”, que dejó su huella en el paisaje, explicado los notables cambios que han llegado a nuestros días, y sus funciones actuales más destacadas, predominando hoy las medioambientales y recreativas en detrimento del valor maderero de antaño, así como las alteraciones más recientes del paisaje y sus causas, incluida la acción humana, como otro “factor activo en la expansión reciente de los pinos”, entre otros temas.

A la par nos explica el prologuista el contexto histórico en el que se redacta este expediente, reflejo de la “preocupación gubernativa por el devenir del aprovechamiento maderero de los montes segureños”, pues entre las fechas 1811 y 1825, las del expediente mencionado, inicialmente impreso en 1811 y vuelto a reproducir en 1825, que es objeto de esta edición facsímil, “el Ministerio de Hacienda promovió la elaboración de un plan conjunto para evitar los “inconvenientes y daños” derivados de la administración compartida de esta riqueza con el Ministerio de Marina, habida cuenta de la existencia de intereses dispares, cuando no claramente enfrentados, entre ellos”. Estos y otros muchos detalles históricos y geográficos que afectan a nuestra provincia, podrá el lector descubrirlos con la lectura del expediente, y especialmente con el contenido de su instructivo prólogo, por el que felicitamos al Consejero del IEG don José Domingo Sánchez Martínez, quien también recoge gran información sobre la geografía de Segura cuando sus maderas eran vitales para nuestros arsenales de Cádiz y Cartagena.